





## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## RESUELVE

Declarar de **Interés Legislativo** la "Muestra Itinerante de Obras de los artistas plásticos Horacio Alonso, Rosana Guardia y Elena Cósmica", que se llevará a cabo en el hall central del anexo de la Honorable Cámara de Diputados de La Provincia de Buenos Aires.-

oque Frente Amplio Progresista C. Diputados Prov. Bs. As. RITA LIEMPE
Diputeda
Bioque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputedos Prov. Bs. As.

MIRTA LASPIUR Diputada Bioque Frente Amplio Progresista H.C. de Diputados Pcia, de Ba, As,

Cdra. MARIA VALERIA ARATA Diputada Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires Honovable Cámara de Diputados



## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene por objeto auspiciar la "Muestra Itinerante de Obras de los artistas plásticos Horacio Alonso, Rosana Guardia y Elena Cósmica".

Dicha muestra de Arte, tiene como espíritu que la comunidad y el público en general tengan acceso a las obras originales de estos artistas de la Ciudad de Junín, ya que es una manera de extender la apreciación de sus obras en el tiempo y otorgar una vivencia estética no lograda con la observación de reproducciones.

Vale señalar que, a su vez, es considerado un espacio donde se pueden concretar diversas expresiones culturales.

Esta muestra, que ya he sido auspiciada por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Junín, tendrá un acto de reconocimiento a los artistas antes mencionados el Lunes 4 de Junio a las 11:30 hs. en el primer piso del Anexo de Diputados sito calle 53 e/ 7 y 8.-

Además vale referir que Horacio Alonso, el "Flaco", así conocido en la ciudad de Junín, ha dejado el mundo terrenal recientemente para inmortalizarse en sus obras. Es por esto que solicito la pronta aprobación del presente.

A su vez, es destacable resaltar que esta iniciativa, impulsado no sólo por la suscripta si de sus compañeras Rosana y Elena en querer brindarle un homenaje el cual estaba previsto hacérselo en vida.-

Es de resaltar, que el apoyo a eventos de estas características propicia el desarrollo armónico de la comunidad respaldando a aquellos que buscan la trascendencia a través del arte, como el Sr. Horacio Alonso, y las Sras. Rosana Guardia y Elena Cósmica, de gran valor para nuestra sociedad.

En virtud de todo ello y de que sería de gran honor poder generar dentro del espacio dado por esta institución de la democracia realizar la muestra itinerante de obras, es que solicito a mis pares la aprobación del presente.-

Sin más, Saluda Atte.-

JA JA JA

Diputeda le Frente Amplio Progresisti